



DICTAMEN DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO. FCP-OP-IVR-18-2019

EN LA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, ESTADO DE QUINTANA ROO SIENDO LAS 13:20 HORAS DEL DÍA 26 DE JUNIO DEL 2019; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, PROCEDE A DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE LA LICITACIÓN NÚMERO FCP-OP-IVR-18-2019. RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA: **CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN LA ESCUELA PRIMARIA CENTRO DE JAVIER ROJO GÓMEZ.**

EL ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ, RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS REALIZÓ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA DETERMINAR SI SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, PARA TAL EFECTO VERIFICÓ QUE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS CUMPLAN CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS, CONTABLES, LEGALES Y ECONÓMICAS EXIGIDAS PARA EJECUTAR SATISFACTORIAMENTE LA OBRA CONFORME AL TIEMPO DE EJECUCIÓN SOLICITADO.

LAS EMPRESAS: IRMA ARACELY COBOS RODRÍGUEZ, REINT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. Y PRODUCTOS INDUSTRIALES DEL CARIBE S. DE R.L. DE C.V.; PRESENTARON EN TIEMPO Y FORMA LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, DEBIDAMENTE FIRMADOS Y QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD SOLICITADA, LOS CUALES SE SOMETIERON A SU ANÁLISIS DETALLADO RESULTANDO LO SIGUIENTE:

PROPUESTAS DESECHADAS

REINT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

1. EN LA CARPETA NÚMERO 2, APARTADO PT-8.- RELACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN. NO PRESENTA CARTA DE ARRENDAMIENTO DE LA MAQUINARIA LISTADA COMO RENTADA, COMO SE SOLICITA EN EL NUMERAL 6 DE LA CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.
2. EN LA CARPETA NÚMERO 3, APARTADO PE-5. CATÁLOGO DE CONCEPTOS, EN EL CONCEPTO 5HID-022.- SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBO CPVC DE 3/4" (19 MM) PARA RED DE ALIMENTACION DE LOS MUEBLES. INCLUYE: CONEXION, TRAZO, RANURAS, RESANES, MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. PRESENTA UNA CANTIDAD DE 0.33 ML EN CONTRASTE CON EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR EL MUNICIPIO EN EL CUAL SE REQUIEREN DE 36.56 METROS LINEALES.

PRODUCTOS INDUSTRIALES DEL CARIBE S. DE R.L. DE C.V.

1. LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA PRODUCTOS INDUSTRIALES DEL CARIBE S. DE R.L. DE C.V. PRESENTA UN PRESUPUESTO CUYO IMPORTE RESULTA SER SUPERIOR AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, POR LO QUE SU PROPUESTA NO ES ACEPTABLE.

PROPUESTAS SOLVENTES

LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **IRMA ARACELY COBOS RODRÍGUEZ**, CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON TODOS LOS REQUISITOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y EL MONTO DE LA PROPUESTA PRESENTADA SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS PARÁMETROS DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO.

DICTAMEN

EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR SE DICTAMINA QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA EMPRESA **IRMA ARACELY COBOS RODRÍGUEZ**, CON UN MONTO PROPUESTO CON I. V. A. DE \$ 2'562,160.63 (SON: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA PESOS 63/100 MXN), ES LA MÁS ADECUADA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CON BASE EN SUS COSTOS DIRECTOS, PRECIOS UNITARIOS, IMPORTES Y PROGRAMAS FORMULADOS PARA ESTE CONCURSO.

SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 13:25 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO LOS RESPONSABLES POR EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

LA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CLAUDIA MARISOL CIAU MANZANERO

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE LICITACIONES, EVALUACIONES Y CONTRATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. YOGEIN ALBERTO MORALES GONZÁLEZ